

BOLETIN 83

12 de Agosto de 2010



**SE AJUSTAN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE MUXUPIP EL PRÓXIMO 10 DE OCTUBRE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LLEVÓ A CABO EL CONSEJO GENERAL.**

- **Ratifican a los miembros del Consejo Electoral Municipal de Muxupip.**
- **Convocan a los interesados en participar como observadores electorales.**

En sesión extraordinaria celebrada esta tarde, el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) aprobó el ajuste de los plazos y términos para las etapas del proceso electoral extraordinario a celebrarse en Muxupip el próximo 10 de octubre.

Los consejeros electorales también decidieron no reinstalar al IX Consejo Distrital con cabecera en Progreso por lo que el Consejo General asumirá las funciones que le correspondían en la organización del proceso electoral extraordinario.

Durante la sesión, también se ratificó a los miembros del Consejo Electoral Municipal de Muxupip, es decir, Arleni Elizabet Tuyub Pech, Herminio Abán Chale y Jorge Armando Aké Abán como consejeros electorales propietarios y como suplentes Concepción Noh Martín, Porfirio Martín Cruz y Jorge Chim Gorocica, así como Aureliano Ramírez Chím, secretario ejecutivo.

Esta jornada electoral extraordinaria tendrá una duración de 73 días y está dividida en tres partes. Inicia con la preparación de la elección, en la cual se reinstalará el Consejo Municipal Electoral; posteriormente el día 10 de octubre de 2010 se llevará a cabo la jornada electoral, y concluirá con los resultados y la declaración de mayoría y validez de las elecciones.

De igual forma durante la sesión, se aprobó la convocatoria para los ciudadanos que deseen participar como observadores electorales durante el desarrollo de la jornada electoral del municipio de Muxupip, podrán inscribirse en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Formación Electoral hasta el 23 de septiembre.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**